Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, del Estado de Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 07 de diciembre de 2021, en la Sala de Juntas del "CESAVE VERACRUZ", ubicada en Kilómetro 3.5, de la Carretera Federal Xalapa Veracruz, Colonia Pastoresa, C.P. 91193, Xalapa de Enríquez, Ver.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

Ing. Ricardo Hernández Campos, Presidente del CESAVE VERACRUZ; e,

Ing. Guillermo Gerónimo Reyes, Gerente Técnico del CESAVE VERACRUZ.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):

M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Veracruz.

Por el Gobierno del Estado:

CC. Ing. Enrique Reyes Altamirano, Director General de Agricultura y Fitosanitaria, designado por el M.V.Z. Humberto Amador Zaragoza, Subsecretario de Ganadería y Pesca y Presidente de la COSIA 2021, mediante oficio No. SGyP/327/2021 de fecha 04 de noviembre de 2021, dirigido al M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Veracruz y Secretario Técnico de la COSIA y con atención al Ing. Ricardo Hernández Campos, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz.

Objetivo.

Realizar la Nonagésima Sptima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz (CESAVE VERACRUZ), para el Acto de Evaluación de proposiciones de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública No. LP/CESAVE/2021/012, correspondiente a la Adquisición de Azadiractina, para su dictamen en la presente sesión, para llevar a cabo la adquisición de bienes insumos, arrendamientos o servicios según lo estipulado en el Numeral III del artículo TRIGÉSIMO SÉPTIMO del CAPÍTULO PRIMERO, DE LA CONTRATACIÓN Y LAS ADQUISICIONES, TÍTULO III, de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020 y emitido por el Ing. Alfredo Ramírez Serrano, Director de Enlace y Seguimiento Técnico y por el Ing. Roberto José Gómez Pauza, Jefe del Departamento de Organismo Auxiliares, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Registro de asistentes;

1

R

- 2. Verificación del Quórum legal;
- 3. Acto de evaluación de Preposiciones para la Partida 1 Azadiractina de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública No. LP/CESAVE/2021/012;
- 4. Asuntos Generales;
- 5. Dictamen; y,
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El M.C. Luis Leonel Espinoza López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Veracruz, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ACTO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PARA LA PARTIDA 1 AZADIRACTINA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP/CESAVE/2021/012.

Se procedió a la evaluación de las proposiciones presentadas de forma cualitativa y física por el licitante;

No. DE LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Uno

1. LICITANTE, UNO. AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.,

Por lo que se procedió a la evaluación de las proposiciones que se recibieron en forma FÍSICA en este acto, revisando en forma cualitativa la documentación presentada, realizando un análisis detallado de su contenido, evaluando en primer término los aspectos legales y administrativos dando cumplimento a lo establecido 2.2 de la presente convocatoria.

1. Documentación Legal y Administrativa de la Persona Moral <u>AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.</u>

Persona Moral AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.

R

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

DUNITOC DE LAC BACECA CUITA				
PUNTOS DE LAS BASES A CUBRIR:	CUMPLIMIENTO/OBSERVACIONES:			
- Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", nombre del licitante número de licitación y número de sobre, en el lugar, fecha y hora.	CUMPLE			
A) PERSONAS FÍSICAS.				
PERSONAS MORALES IV. Copia simple de los docum Representante y/o Apoderado Legal "Apartado A) p	entos que acrediten la identidad del para personas físicas":			
 Identificación Oficial del Representante o Apoderado (Original o Copia Certificada): 	CUMPLE			
 En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. LP/CESAVE/2021/012. 	CUMPLE			
II. CURP del Representante o Apoderado (Copia Simple):	CUMPLE			
III. Copia del Acta de Nacimiento del Representante o Apoderado (Original o Copia Certificada):	CUMPLE			
IV. Copia del Registro Federal de Contribuyentes del Representante o Apoderado (Original o Copia Certificada):	CUMPLE			
 Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación. 	CUMPLE			
B) PERSONAS MORALES.				
I. Acta Constitutiva (Original o Copia Certificada):	CUMPLE			
- Nota 1. Poder Notarial (Original o Copia Certificada):	N/A			
- Nota 2. Acta Notariada de Tercero para actos de autoridad con leyenda:	N/A			

[&]quot;Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

III. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones fiscales de la persona que firma las propuestas (32-D), no mayor a 7 días naturales: - Ultima declaración mensual: - Declaración anual 2020: IV. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal "Apartado A) para personas físicas": V. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el Representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta decir la verdad. V.I. Formato 1: V.II. Formato 2:	CUMPLE			
- Declaración anual 2020: IV. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal "Apartado A) para personas físicas": V. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el Representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta decir la verdad. V.I. Formato 1: V.II. Formato 2:				
IV. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal "Apartado A) para personas físicas": V. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el Representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta decir la verdad. V.I. Formato 1: V.II. Formato 2:	2			
acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal "Apartado A) para personas físicas": V. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el Representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta decir la verdad. V.I. Formato 1: V.II. Formato 2:	CUMPLE			
Licitante, suscrita y firmada por el Representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta decir la verdad. V.I. Formato 1: V.II. Formato 2:	CUMPLE			
V.II. Formato 2: a) (Formato 3):	CUMPLE			
a) (Formato 3):	CUMPLE			
	CUMPLE			
·	CUMPLE			
b) (Formato 4):	CUMPLE			
	CUMPLE			
c) (Formato 5):				
d) (Formato 6):	CUMPLE			
e) (Formato 7):	CUMPLE			

f) (Formato 8):	CUMPLE
g) (Formato 9):	CUMPLE
h) Tres Cartas de Recomendación de la confiablidad de los participantes:	CUMPLE
i) (Formato 10):	CUMPLE

De lo anterior, para el caso de la Persona Moral <u>AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.</u>, cumple con la totalidad de los requisitos cualitativos del Primer Sobre, de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública No. LP/CESAVE/2021/012.

PARTIDA 1. "Azadiractina".

Para la Partida 1, adquisición de "Azadiractina", para las Campañas y/o Programas que ejecuta el "CESAVE VERACRUZ", se presenta la propuesta técnica de la Persona Moral <u>AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.</u>

SOBRE 2	2 -PROPUESTA TÉCNICA.				
PUNTOS	S DE LAS BASES A CUBRIR:	CUMPLIMIENTO/OBSERVACIONES:			
	Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante.	CUMPLE			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	"Azadiractin	a"			
a c e (/ p	Copia simple legible del registro del plaguicida inte la COFEPRIS con uso autorizado para el control de plagas del maíz tales como Gusano elotero (Helicoverpa zea) y Gusano soldado Mythimna unipuncta), conforme a las cresentes bases (original o copia certificada cara su cotejo).	CUMPLE			
E	opia simple legible del Dictamen Técnico de fectividad biológica emitido por el SENASICA, onde especifique la conveniencia del registro	NO CUMPLE			

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

	para uso en el cultivo de maíz y contra las plagas Gusano elotero (<i>Helicoverpa zea</i>) y Gusano soldado (<i>Mythimna unipuncta</i>) dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).		
с)	Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	CUMPLE	
d)	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de maíz y contra las plagas gusano elotero (Helicoverpa zea) y gusano soldado (Mythimna unipuncta), dosis e intervalo de seguridad a las presentes Bases.	CUMPLE	
e)	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	NO CUMPLE	
f)	El producto deberá contar con una caducidad no menos a 18 meses a partir de la entrega del mismo.	CUMPLE	

De lo anterior, para el caso de la Persona Moral <u>AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.</u>, No cumple con la totalidad de los requisitos cualitativos del Segundo Sobre, de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública No. LP/CESAVE/2021/012.

SOBRE 3 -PROPUESTA ECONÓMICA.	
PUNTOS DE LAS BASES A CUBRIR:	CUMPLIMIENTO/OBSERVACIONES:
 Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante. 	CUMPLE



I. Propuesta Económica (Costo unitario y costo de traslado):	CUMPLE			
 La Moneda en que se cotizará será en pesos mexicanos M.N. (Dos cifras decimales): 	CUMPLE			
2. Desglosar IVA y/o impuesto que corresponda:	CUMPLE			
3. Condiciones de Pago:	CUMPLE			
4. Precios vigentes al momento de la apertura de propuestas y entrega total del bien o servicio:	CUMPLE			
II. Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10%:	CUMPLE			
III. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	CUMPLE			

De lo anterior, para el caso de la Persona Moral <u>AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.</u>, cumple los requisitos cualitativos del Tercer Sobre, correspondiente a la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública No. LP/CESAVE/2021/012.

EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

PARTIDA 1.- "Azadiractina"

En apego al numeral 3. Procedimiento de las Bases de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública No. LP/CESAVE/2021/012, correspondiente a la adquisición de Azadiractina y derivado de la realización del análisis y evaluación detallada de las condiciones legales y administrativas, técnicas y económicas de las propuestas aceptadas comparando entre sí en igualdad de circunstancias, de acuerdo a las Bases de este procedimiento de contratación y considerando todas las condiciones de precio y de garantía de cumplimiento:

LICITANTE 1. AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V.,

Cumplimenta con lo establecido en el Punto 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa.

No cumplimenta con lo establecido en el Punto 2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica, fracción I., b., no presenta copia simple ni certificada de dictamen técnico de efectividad biológica emitido por el SENASICA.

No cumplimenta con lo establecido en el Punto 2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica, fracción I., e., no presenta la carta respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el representante legal, copia simple del Poder Notarial ni identificación oficial vigente del representante.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Cumplimenta con lo establecido en el Punto 2.2.3. Tercer Sobre: Propuesta Económica.

4. ASUNTOS GENERALES

Sin asuntos generales

5. DICTÁMENES

DICTAMEN 01/CAS/CESAVE/97/2021

Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan que la propuesta de la Persona Moral AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES, S. DE R.L. DE C.V., cumple con la documentación cualitativa, conforme a lo establecido en el Punto 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa; No cumple con la totalidad de la documentación cualitativa, conforme a lo establecido en el Punto 2.2.2. Segundo Sobre: Propuesta Técnica y cumple con la documentación cualitativa, conforme a lo establecido en el Punto 2.2.3 Propuesta Económica en la partida 1, "Azadiractina", de las Bases de la Segunda Convocatoria de la Licitación Pública No. LP/CESAVE/2021/012.

DICTAMEN 02/CAS/CESAVE/97/2021

Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan que una vez realizado el acto de evaluación de proposiciones y de conformidad con lo requerido en el 2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica de las Bases de la Segunda Convocatoria de la Licitación pública No. LP/CESAVE/2021/012, el Organismo Auxiliar haga de conocimiento de lo anterior a la Unidad Responsable a efecto de que determine lo procedente.

CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:45 horas del día 07 de diciembre de 2021, se da por concluida la Nonagésima Séptima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz, firmando los que en ella intervienen.



POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ

(CESAVE VERACRUZ)

ING. RICARDO HERNÁNDEZ CAMPOS

PRESIDENTE

ING. GUILLERMO GERÓNIMO REYES

GERENTE

POR EL SENASICA

M.C. LUIS LEONEL ESPINOZA LÓPEZ REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGRÓPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA EN VERACRUZ

POR GOBIERNO DEL ESTADO

ING. ENRIQUE REXES ALTAMIRANO DIRECTOR GENERAL DE AGRÍCULTURA Y FITOSANITARIA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE VERACRUZ) EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.





Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE), PARA EL ACTO EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES AZADIRACTINA, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021. EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE VERACRUZ (CESAVE VERACRUZ), EN XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ. CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO NO. LP/CESAVE/2021/012 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE PARTIDA 1

07/diciembre2021 17:00 horas.

			3		\bigcirc	/		
	Firma		1500		D. W. Carlo			
	Correo Electrónico	lessessia yob.my	agronomica poe @	general Cloran	2288129359 presidencia @cosove. og. mr.	Coretinador Como		
LISTA DE ASISTENCIA	Número	1	2223786406		2288129359	2288129359		
	Dependencia	SENASICA	SEDDRPD	CESSANT	CESAVE-VER	Casant.		
	Nombre	luis leanel Espinous 1.	Entique Reyes Altomirans	Corlemy Comming	Grando Hernanster amps	Olos Chipies Miss)	